



EL LIC. GUARDIA QUIROS SE REFIERE AL EXAMEN COMPARATIVO QUE DE LOS PROYECTOS BANANEROS HA HECHO EL SR. SOLEY GUELL

EL FERROCARRIL A RIO FRIO, QUE CONTEMPLABA EL CONTRATO DE LA ANTERIOR ADMINISTRACION, NO ERA SINO UN SIMPLE RAMAL, UN ESPEJISMO, A MODO DE LA ESTACA DEL FRAILE PARA APODERARSE DE NUESTRAS TIERRAS VIRGENES EN EL NORTE Y DE LOS DERECHOS CANALEROS

Saludamos al Lic. don Víctor Guardia Quiros en los altos de la Cooperativa Bananera Costarricense.

—Lo buscamos una vez más, don Víctor, le decimos, para oír de nuevo sus opiniones respecto a los aspectos que vienen presentándose en la discusión del problema bananero. La NUEVA PRENSA ya tiene su criterio definido que expone públicamente dentro de poco; pero gustamos y el público también lo apetece, de oír su parecer que es el de un hombre franco, que se expresa sin reticencias, y sobre todo independiente de cofradías políticas y preparado con detenido estudio sobre la materia. ¿Cree Ud. que este asunto bananero se definirá de esta vez?

—Pienso que sí, que no tendría ninguna explicación el que dejaríamos los costarricenses por más tiempo esta cuestión sin resolver.

—Ud. don Víctor, ha sido un real adversario del Lic. Jiménez Oreamuno, como lo es por lo menos en cuanto a la manera de considerar ciertos negocios del Estado, de ciertos negocios del Estado, del actual mandatario, Lic. González Viquez, y por eso su criterio en cuanto a la bondad o deficiencias de los proyectos enviados por ambos a la Cámara referentes a este palpitante asunto de que hablamos, tiene que ser el de un verdadero juez. No sabemos a qué vienen las comparaciones que hace en un reportaje de hoy el Sr. Soley Guell, puesto que no se trata de comparar lo existente vivo con lo pretérito extinguido, sino de resolver sobre las bases actualmente presentadas; pero ya que el Sr. Soley Guell hace tales comparaciones, pido Ud. decirnos cómo las juzga?

—El señor Soley Guell me da hoy la impresión de siempre: es un ultra concesionista afortunado. Si en el proyecto de contrato del Lic. Jiménez Oreamuno en la Administración pasada aparecía eso del Ferrocarril a Río Frío que era un embuste, pues no había en el fondo tal ferrocarril, era un ramal, un guiño hacia nuestras reservas vírgenes del norte a cambio de 5,000 hectáreas de tierras. Bueno, por lo menos inventaron entonces ese pretexto de algo que nos daba la famosa Compañía. En el proyecto del Ejecutivo ahora no se ensayó ni el pretexto. Esto, un pretexto, un espejismo, era claramente lo del Ferrocarril de Río Frío, que habría realmente quedado a modo de la estaca del fraile para apoderarse oportunamente de Sarapiquí, de San Carlos, de nuestros derechos en la faja canalera. Dice el señor Soley que la Compañía adquiriría el compromiso de que al lado de las zonas que ella habilitaría junto a la vía, dejaría otras áreas de cincuenta hectáreas para el Gobierno. Es gracioso el modo de discursar de estos hombres: tenemos que agradecerle a la Compañía que nos dé lo que es

nuestro. Es como si yo le obsequio a alguien como ciento de mi legítima propiedad, y ese alguien me devuelve como cincuenta. ¡Qué dádica, que recompensa tan altruista! Así operan siempre estos señores que tienen a Costa Rica en la deplorable situación en que se encuentra: la Compañía cede, la Compañía se compromete. ¿A qué? Búsquese el qué. Es nada. O son juegos de palabras para engañar incautos.

—Y sobre la cuestión fiscal? El señor Soley Guell proclama que no le concede mayor importancia.

—Ya se ve, así debe ser. Yo sí le doy importancia, y probaré que a dejado de tributar esa empresa en más de cien millones de colones. Podríamos pagar nuestra deuda con eso.

—¿La liberación de impuestos, no estimularía la producción?

—La de la Compañía sí; la de los agricultores costarricenses no. Estos están maniatados. El Ejecutivo dió tiempo para que se terminara la tarea de someterlos. Pero nada quieren ver los hombres del Gobierno. Fue enviado un comisionado a la frontera sur para investigar una denuncia, volvió el comisionado e informó que el Ferrocarril de Puerto Armuelles había pasado ya sobre el territorio de Costa Rica, y no se ha dictado ninguna providencia para contener la

violación. ¿Qué ocurre? . . .
Sobre la amenaza de Mr. Marsh la prohibición de la competencia comercial

Luego nos referimos al artículo 48 del proyecto de ley de ferrocarriles que dice que ninguna empresa ferrocarrilera directamente o por medio de una empresa comercial que sea su afiliada podrá tener en explotación comercial establecimiento alguno que por su naturaleza tenga que valerse del ferrocarril propio o de su empresa principal o asociada para el transporte de sus efectos, productos o mercancías.

Se exceptúan los comisariatos dentro de las fincas de banano para aprovisionamiento de trabajadores.

—Nos han referido, don Víctor, que el señor Marsh hace oposición a esa cláusula y que la hace hábilmente diciendo que no importa que eso quede escrito en la ley por que es fácil burlarlo por medio de otras compañías que vengán a establecerse en el país. La Cámara de Comercio ante esa grave amenaza de fraude hecha por el señor Marsh al Presidente de ella, don Alfredo Sasso, trata muy cuerda y oportunamente de buscar una orientación salvadora que garantice los derechos de la Compañía y los intereses generales del comercio de la República. Cómo ve Ud. este punto?

—Me parece que el señor Marsh se expresa así sin duda porque desconoce que es fácil saber cuales son las compañías que vinieran a ejercer esa función infractora. Se busca en los Estados Unidos la matriz o inscripción de tales compañías. Se localizan sus socios. Es tan fácil conocerlo como saber que la Northern o la Cimarrones son afiliadas de la United Fruit Co.

—¿De modo que la cláusula está bien así?

—Yo no la quitaría, y si agregaría en la ley todo lo que viniera a hacer más efectiva su aplicación y menos posible su burla.

—Sí, respondimos despidiéndonos muy atentamente del noble luchador, en guerra avisada no muere soldado.

Grave crisis en la conferencia de reparaciones

LA CONFERENCIA DE REPARACIONES PLANTEA UNA NUEVA CRISIS MAS SERIA QUE LAS ANTERIORES

París, 24.—La Conferencia Internacional de Expertos para el ajuste de las deudas alemanas en concepto de reparaciones hacia los Aliados parece haber llegado a una crisis mucho más seria que todas las que se han presentado durante la Conferencia. El Dr. Hjalmar Schacht dejó preparada ya la contestación a la versión de los acreedores relativa a la delicada cuestión de las reservas. Se anunció ayer también que Ludwig Kastl Secretario de la Federación Alemana de Industrias y uno de los Suplentes de la Delegación ha sido nombrado para reemplazar a Albert Voegler quien presentó su dimisión del cargo que ejercía en la Delegación y cuyo retiro ha sido oficialmente anunciado. De fuentes bien informadas

se ha sabido que el informe de los Aliados, para el Dr. Schacht es para los alemanes del todo inaceptable y, que estos están dispuestos a no pronunciar una sola palabra más en comentarios pues consideran que con él se está perpetrando una injusticia.

LA PRENSA FRANCESA EXPRESA ALTOS ELOGIOS HACIA PERU Y CHILE

París, 24. — En casi todos los periódicos de esta capital hay referencias y comentarios sobre la culminación del viejo asunto entre Chile y Perú.

La prensa, unánimemente, dedica largos y concienzudos elogios por la pacífica solución del conflicto referente a las provincias de Tacna y Arica, haciendo votos porque este advenimiento sea tan estable como varios otros concertados entre las naciones sudamericanas que se caracterizan por su espíritu antibélico.

Posiblemente mañana se inicien los dos vuelos trasatlánticos

MANANA SE INICIARA EL VUELO TRASATLANTICO

Old Orchard, Maine 24.—El avión americano Green Flash y el monoplano francés Bernard están aquí en espera de un cambio favorable del tiempo y no estarán en condiciones de levantar el vuelo hasta mañana. En su pronóstico del tiempo, el Dr. Kimball, de la Oficina del Tiempo de Nueva York, predice la posibilidad de poderse iniciar el vuelo hoy viernes.

OTRO MOTIVO DUDOSO DE LOS ALIADOS

Berlín, 24. — En el memorandum presentado por los Aliados al Jefe de la Delegación Alemana ante el Comité de Reparaciones y anualidades, pero para la opinión oficial del Reich, ese memorandum es incompleto en justicia, pues no determina la fecha en que deba ser aplicado.

EL GRAF ZEPPELIN FUE DESINFLADO ESTA MANANA

Friedrichshafen, 24.— Tres horas después de haber sido amarra-

do a su mástil, el Graf Zeppelin fue evacuado para colocarlo en el hangar donde se procederá desde esta fecha a efectuar en él todas las reparaciones necesarias. El Dr. Eckener se propone informar personalmente al gobierno del Reich sobre la falla que determinó la frustración del segundo vuelo del dirigible sobre el Atlántico.

GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE FRANCIA INCLUYE OBRAS DE ARMAMENTO

Londres, 24. — El Daily Mail contiene las cifras que fueron aprobadas ayer por el Consejo de Ministros de Francia y que está fijado en 48,712 millones de francos.

Se dice así mismo que Francia vota gran parte de sus recursos financieros para la construcción de artefactos de guerra, noticia que aun no ha sido confirmada en esta ciudad.

LOS MARINOS DESTACADOS EN LAS MONTANAS DE NICARAGUA SE QUEJAN DEL

ESTADO DE LOS SOLDADOS

Managua, 24.— El Cuartel General de Marineros en esta ciudad tiene conocimiento de que los marinos destacados en las Minas de La Luz, están amenazados de los rigores de la estación lluviosa que ha sido iniciada allí severamente y se quejan de la mala salud que tienen muchos de ellos. En opinión de Cuartel Gral. no cree necesario su traslado y en caso necesario remediará la situación trasladándolos a Puerto Cabezas.

LA RENUNCIA DE VOEGLER ES DEFINITIVA Y FUE INMEDIATAMENTE ACEPTADA

Berlín, 24. — Tan pronto fué recibida oficialmente la renuncia de Albert Voegler de su cargo de miembro de la Delegación alemana ante la Conferencia Pericial reunida en París, fué aceptada.

Los miembros del gobierno se abstuvieron de comentar la actitud o las razones que haya tenido Voegler para retirarse de la Delegación.

Activase en México la propaganda Pro Candidatura Vasconcelos

LOS PARTIDARIOS DE VASCONCELOS ACTIVAN LOS TRABAJOS DE SU CANDIDATURA

México, 24.—Terminada la revuelta los partidarios más entusiastas de Vasconcelos han entrado en activísima campaña en pro de su candidatura. Se sabe que en el curso de la semana entrante saldrán varias delegaciones de esta capital a algunos Estados para ponerse de acuerdo con los centro intelectuales encargados de promover y mantener la candidatura de Vasconcelos. Los partidarios del Gral. Cárdenas se abstienen de hacer declaraciones siguiendo la actitud de reposo asumida por su jefe.

PUNTOS CULMINANTES DEL INFORME ALIADO

París, 24. — En el informe que le fué suministrado para ser estudiado, solucionado y tramitado a su gobierno por el Dr. Schacht, los Aliados, virtualmente suprimen varias garantías que atan las capacidades alemanas siendo una de las que más han llamado la atención, la supresión de las garantías sobre bonificaciones que aparentemente se presentan para hacer creer la buena intención que anima en los círculos periciales.

Esas supresiones, sin embargo, no comprenden, por ejemplo, las obligaciones alemanas en cuanto se refieren a sus ferrocarriles.

CEREMONIAS EN INGLATERRA A LA MEMORIA DE JUANA DE ARCO

Londres, 24.—Se han organizado los Comités especiales encargados de dirigir los ceremoniales de las fiestas que se preparan individualmente en la Gran Bretaña para honrar la memoria de Juana de Arco en su quinto centenario, habiendo gran entusiasmo.

El Ing. don Francisco Jiménez Ortiz nos relata graves irregularidades de la Comisión de Pavimentación

HA PRETENDIDO, EL COMITE, CON LA CONCESION ARBITRARIA DE UN CONTRATO, NEUTRALIZAR LA ACCION DEL DIPUTADO JIMENEZ ORTIZ

completa. Estábamos, pues, capacitados para ofrecer un servicio eficiente, pedido todo el equipo con valor de unos \$ 5,000, contra documentos, bajo nuestra responsabilidad propia, como oportunamente lo declaramos a la Comisión. Pero fue grande nuestra sorpresa cuando supimos que se había dado el contrato a Gonzalo Jiménez, hijo de Carlos María, quien pedía el 10% costeadando la maquinaria del monto de ese porcentaje, lo que se hizo casi sin discusión, de una sesión para otra. Nuestra oferta era del 7%, tres puntos menos, más las ventajas antes apuntadas, fuera de que disponíamos también que del sobran-

te de producción podíamos vender al público siempre que la Comisión a ello no se opusiera. Llama la atención que ahora que se ponen obstáculos al Ejecutivo, o se restringe su derecho administrativo de contratación por sumas más o menos pequeñas, se haga cesión de un contrato de esta magnitud que abarca como medio millón de colones. No parece sino que lo que pretenden los señores de la Pavimentación es neutralizar la acción del Diputado don Carlos María Jiménez en el Congreso al tratar de este negocio. Uno de los miembros de la Comisión, el doctor Mariano Rodríguez, propuso la división del tra-

bajo en dos secciones para que así pudiéramos intervenir en ellos don Gonzalo y no otros; pero eso no fue aceptado, teniendo tal proposición la ventaja de que si una maquinaria, por algún motivo se interrumpía, podría la otra continuar suministrando el material.

—¿Hay algo también relacionado con el suministro de piedra de un rajo de don Guillermo Peter?

—Algo he oído referente a eso, es algo que se hizo una licitación; pero no sé cual habrá sido su resultado.

Circulan rumores también de que se abusa en la concesión de sueldos a los allegados de los señores comisionados, lo que será objeto de una investigación.

A nosotros, al intervenir en esto, no nos mueve nada más que el afán de periodistas de aclarar los asuntos que interesan a la comunidad.

FABRICA DE MOSAICOS "EL INGENIO"

Bellísimo surtido en nuevos dibujos

PIEDRA QUEBRADA = Todos los tamaños y en cualquier cantidad

FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ

INGENIERO - CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Teléfono en San José: 3033 - - Apartado 887 - - Teléfono en Cartago: 218

Opinión del Lic. Jiménez Oreamuno sobre la Inspección General de Municipalidades y la Ley de Hacienda Municipal

Ahora que está en el tapete de discusión el Proyecto de ley de los Diputados Albertazzi, Carranza, Sotela e Hidalgo, contra la ley creadora de la Inspección General de Hacienda Municipal, nos parece oportuno reproducir los siguientes conceptos de los mensajes presidenciales de 1925 y 1926:

Mensaje de don Ricardo Jiménez, Presidente de la República, al Congreso Constitucional.—10. de Mayo 1925.

Resistencia también ha habido, por parte de algunas municipalidades para entrar por el carril estrecho de la ley de Hacienda Municipal, dura pero necesaria; y que no es otra cosa que la aplicación, en la esfera del Municipio, de los principios de la Ley de Control, a la que de grado se ajusta el Gobierno Nacional. El trabajo de poner en orden las inversiones y los pagos municipales, en ciertos casos, ha sido como el que emprendió Hércules cuando limpió los establos del Rey Augias. En cambio, justo es reconocer que muchas municipalidades cumplen la Ley, y, merced a ello, han salido del caos y el descrédito; y cierran, cosa antes nunca vista, los ejercicios fiscales con sobrantes en sus arcas. Una experiencia dolorosa ha hecho ver al Ejecutivo, que para ciertas municipalidades recalcitrantes, los medios legales de que ahora se dispone no son bastantes para compelerlas al estricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal. El Ejecutivo, como lo sabéis, os ha solicitado una ley especial para esos casos extremos; y os recomiendo la emisión de tal ley o de cualquiera otra que remedie el mal.

Mensaje de don Ricardo Jiménez, Presidente de la República, al Congreso Constitucional 10. de Mayo de 1926.

Entre los bienes que dejó la ADMINISTRACION pasada, uno de los mayores es la Ley de Hacienda Municipal, que se emitió a iniciativa suya y que aplica a la inversión de los caudales Municipales, el régimen de control decretado antes para la Hacienda Nacional. Si ese régimen se consideró beneficioso para la última, para municipal no sólo fue beneficioso sino absolutamente indispensable. Antes de Agosto de 1923, mes en que emitió la ley dicha, el caos reinaba en

las finanzas municipales. Desorden en los gastos y en las cuentas; irregularidades; negocios turbios; explotación política, eso la administración local en muchos municipios. Las deudas se acumulaban sobre las deudas, y, mientras tanto, los servicios públicos en abandono, el crédito municipal por el suelo. La Oficina de Inspección General de Hacienda Municipal ha saneado casi todos esos pantanos administrativos. Mediante una vigilancia que no cabecea, hay presupuestos municipales y se cumplen. Todo cheque municipal expedido es en realidad, un cheque certificado, y circula como moneda efectiva. El orden, y el continuo contraste de cuentas evitan malversaciones y dan mayor rendimiento a las entradas.

Las del año pasado ascendieron a ₡ 4.000.000,00, y, cosa nunca vista antes, al cerrarse las cuentas hubo un medio millón de colones sobrante, en el conjunto de las Tesorerías Municipales. La eficacia de la ley de 1923 es indudable; pero todavía hay algo más que hacer. Algunas Municipalidades—son por dichas pocas,—se mantienen en rebeldía, y, contra terminantes disposiciones legales y órdenes de la Inspección General, dan mala salida a fondos del Municipio, con la ausencia de Tesoreros y Contadores que antes de disgustar a los municipales, a quienes deben sus nombramientos no vacilan en prestar su connivencia. Para impedir que el señor Inspector General se enterara de lo que iba ocurriendo en una Tesorería, se ha llegado al caso de poner fondos clandestinamente en un Banco, contra el cual se giraba, sin que ni el depósito ni los giros constaran en la contabilidad ordinaria de la Municipalidad. A las advertencias hechas por el Inspector General sobre la ineptitud o falta de responsabilidad moral de un Tesorero o un Contador, esas Municipalidades rebeldes han puesto oídos de mercader. Urge legislar sobre este punto. La sanción judicial es incierta y lenta. El Ejecutivo cree que debiera dársele la facultad, de quitar, en casos como los dichos, a esos malos empleados; y de ser él quien los reponga, mientras no concluya el ciclo municipal respectivo.

CATRES
Tiene que ver nuestro surtido antes de comprar "CICLO CLUB"



CRÍA NIÑOS ROBUSTOS

ES LO MEJOR PARA SU BEBÉ

Este famoso alimento inglés tan puro, tan rico y el más digerible, aun por recién nacidos, evita los peligros de la leche.

Vd. recibirá Muestra Gratis

Su Nombre _____
Calle y No. _____
Localidad _____

Línea el cupón encima enviándolo a:
Agente de Glaxo, Ap. 355, S. José.

URIBE y PACÉS-DISTRIBUIDORES.

Magnífica captura en Heredia

En estos días fueron capturados unos ladrones que se dedican a engañar hábilmente a los vendedores de lotería, y les compraron varios números; como ellos no tenían vuelto, les dijeron que les guardaran ciento sobre que contenía la lotería mientras cambiaban; los pequeños se cansaron de esperarlos y resolvieron sacar los billetes encontrándose con otros de la pasada lotería. El subteniente de policía don Rogelio Contreras se interesó en el asunto, hasta que un día de estos capturó a unos individuos de apellidos O'iver y Salas; una vez en la Alcaldía fueron llamados los perjudicados y declararon eran los mismos que comitieron

la fechoría. Merece aplauso y felicitación el referido teniente señor Contreras, pues puso todo su empeño hasta lograr dar con los malhechores. El Alcalde 2o. instruye la sumaria. Los presos niegan el delito.

Hogar de Gala en Heredia

Regocijado se encuentra el honorable hogar del respetable caballero profesor don Rafael Cortés Chacón, y su señora esposa doña Adilana de Cortés por el arribo de un precioso varoncito. Mucho nos alegramos, deseándole al nuevo heredero felicidad completa.

Corresponsal

VISACIONES Y PASAPORTES

María Ramírez ú. ap. Costarricense, va para Panamá.
Enrique Borbón G., Sra. y fam. Costarricense, va para EE. UU.
Enrique Ostiz R., Costarricense, va para Europa y EE. UU.
Aida A. de Ferreira, Costarricense, va para Panamá.

Visaciones
Mme. Pierradnee L. Luise M., Francesa, va para Francia.
John A. Brownell, Americano, va para Panamá C. Z.
Severino Cupeiro Flores, Español, va para Cuba.

Harold H. Hilton, Americano, va para Panamá.
P. Norman Parsons, Americano, va para Panamá.
Allen W. Ellis, Americano, va para Honduras.
Jaime A. Scofield, Mejicano, va para Colombia.
Rosa Romero H., y su nieto, Española, va para Colombia.
María D. Tudela y sobrina, Española, va para Colombia.
Francisco Hurtado G., Nicaragüense, va para EE. UU.
Alejandro Hurtado G., Nicaragüense, va para EE. UU.
George Hodskunson, Inglés, va para Colombia.

Quiere Ud. ganar DINERO CUIDANDO AL MISMO TIEMPO DE SU SALUD? Tome siempre Orange-CRUSH y exija que le den su tapita. Por cada 10 que reuna lo entregaremos un Cupn Obsequio con opción a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO

DUELOS RECIENTES

ADULTOS

—Dolores Hernández, de 51 años, vecina de la Merced, hija de José Hernández y Andrea Jiménez.

—Juan Cambronero, de 65 años, vecino de la Uruca, casado con Inés Quirós.

—José Quesada, de 62 años, vecino de Catedral casado con Camidad Chacón.

—María Arquín, de 75 años, vecina de la Merced, viuda de José María Calvo Mata, nativo de Liberia.

NINOS

—José Francisco Murillo, de 5 meses, vecino del Hospital, hijo de José María Murillo Blanco y Carmen Castro Quesada.

—Gonzalo Sergio Pinto, de 5 meses 23 días, vecino de la Merced, hijo de Francisco Pinto Mora y Micaela Arce Gamboa.

—Victor Manuel Balladares, de 1 mes y 6 días, vecino de Catedral hijo de Juan Bautista Balladares y Alice Martínez.

—Oswaldo Serrato, de 1 mes y 19 días vecino de la Merced, hijo de Manuel Antonio Serrato y María Luisa Loaiza.

—José Ricardo Rivera, de 1 año, vecino del Hospital, hijo de Leonidas Rivera y Blanca Rosa Guzmán.

—Un varoncito ha fallecido al nacer en el hogar de don Juan Jaramillo y doña Lucía Jiménez.

—Rafael Angel Jiménez, de 3 meses 6 días, vecino de Catedral, hijo de Joaquín Jiménez y Josefa Morales.

CANOSSA
HERMANOS
YA LLEGO
LA NUEVA
REMESA DE
FIDEOS
NAPOLITANOS
A ₡ 0.80 LA LIBRA
TELEFONO 2122

A NUESTROS SUSCRITORES DEL CANTON DE CATEDRAL

Ponemos en conocimiento de todos nuestros suscritores del cantón de CATEDRAL, que el joven Alfredo Flores ha dejado de ser nuestro circulador desde el 15 de Abril. En adelante el cobro de recibo estará a cargo de FILADELFO LEIVA. Cualquier queja por el servicio debe comunicarse a La Administración

INODOROS Tanque Alto y Bajo a los mejores precios en el "CICLO CLUB"



¿Pescó un resfriado? Una mojada de pies suele traer un resfriado. Atiéndalo en seguida antes de que se vuelva gripa o pulmonía. Tome el LAXATIVO BROMO-QUININA Busque esta firma en cada cajita E. W. Stone

Aerogramas de ayer

EL ALTO COMISARIO ESPAÑOL CONFERENCIA CON EL KSHAR
Rabat, 23. — A las diez de la mañana de hoy, tuvieron una larga conferencia el Presidente General Saint, el Kshar y el Alto Comisario Español.

SE PROPONDRÁ LA CANDIDATURA DE YUGOSLAVIA EN LA LIGA DE NACIONES
París, 23. — Según informaciones recibidas hoy aquí, aseguran que la Pequeña Entente, propondrá la candidatura de Yugoslavia ante el Consejo de la Liga de las Naciones.

FERROCARRIL AL PACIFICO

Carros cargados en Aduana, 657 Aduana Central; 665 Hierro Clemente Rodríguez; 287, Mercadería General para Aduana Central; Sellos 15630, 31; 308 Mercadería general, Uribe y Pages; Reformatorio de Mujeres, Almacén Nacional Escolar, Botica Oriental, Clemente Rodríguez, Dirección Grad. de Telégrafos Nacionales; Tomás Fernández, Martínez y Cía, F. Reimers y Cía Koberg.
Cheque Amador
Carros cargados en Aduana, 256, 305 Cemento Adela vda. de Jiménez.

TUBERCULOSIS

Tabletas O. H. E. (Preparado alemán)

Mediante arreglos especiales con el Fabricante, en vista de la gran demanda y para beneficio del mayor número de pacientes, se venden ya por cajas sueltas al precio de ₡ 6-00 cada una

Unicos depósitos: BOTICA LA VICTOPIA, BOTICA EL COMETA.

SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN

San José Golf Club

BAILE DE ETIQUETA

Se verificará

el día Sábado 8 de Junio a las 8.30 p. m.

Recibos: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, señoras doña Estela Zeledón de Fuentes, doña Isabel Morella de Roig, señoritas Isabel Quirós Quirós, María Pía Benedictis, niño Federico Sauter Fabian, señores Presbítero Gregorio Añibarro, don Alfredo Sasso Robles, don Jaime Brenes Castro, don Juan Arias Romero, don Juan Félix Bommilla Saravia.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, doctor don José Joaquín Jiménez Núñez y doña Rosita Acosta M., 1907; don Bernard Pauly y doña Suzanne Melamed, 1927; don Alfredo Gómez y doña Nelly Delgado, 1924.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Rafaela Carrillo v. de Rojas, 1890; Sor Aline María Dominique Gamblin Regnes, (Superiora del Hospital de San Juan de Dios.) señores don Alberto Collado Quirós, 1893; don Alberto Salazar Mora, 1890; don Alonso Gutiérrez Saldos, 1905; don José Ramón Blanco Solano, 1920; don Daniel Johanning Morales, 1912.

LA BODA DE MAÑANA

En la ciudad de Puntarenas, ha de celebrarse mañana la ceremonia ma-

rimonial de don Porfirio Molina y la señorita Aminta Zamora. La recepción y brindis de salutación, tendrá lugar en los salones del Centro de Amigos. Saludamos a los jóvenes prometidos y deseamos todo género de venturas para el nuevo hogar.

DON MANUEL GUTIERREZ

Hemos tenido el gusto de saludar ya restablecido, después de varias semanas de guardar cama, a don Manuel Gutiérrez, lo cual nos satisface.

DEL HOGAR CASTRO-ZAMORA

Un hermoso y simpático niño ha llegado a engalanar el hogar de don Alfredo Castro Hernández y su señora esposa doña Eduvigis Zamora, a quienes nos es muy grato enviar cariñosa congratulación por el acontecimiento que les llena de alegría, deseando para el recién nacido todo género de dichas.

RESTABLECIDA

Después de varios días de penosa dolencia, y gracias a los cuidados y atenciones del doctor Salazar Baldoceda, se encuentra restablecida la simpática niña María Cecilia Carvajal.

LA BODA BORBON - ROSS



Señora Ana Ross Pinto



Don Alfredo Borbón Castro

Bajo dosel de las más altas y bellas ilusiones de una juventud toda primavera, entre el perfume de las más delicadas flores que se han de ofrecer como tributo a la joven y distinguida prometida, en la residencia de don Víctor Manoel Ross y su señora esposa doña Aureña Pinto, el M. I. Sr. Canónigo Dr. don Ricardo Zúñiga, unirá con el poder de su bendición las almas del estimable joven don Alfredo Borbón Castro, hijo de don Alfredo Borbón González y doña Julia Castro Beeche, y la señorita Ana Ross Pinto.

Motivo de alegría es para nuestra alta sociedad recibir el anuncio de esta boda, en que se hermanan dos de las más distinguidas y apreciadas familias de nuestro ambiente y en donde han de reflejarse los blasones de sus ascendientes, llenos de mérito por su virtud y caballerosidad.

Tres hijas han florecido—que esa es la palabra—en el hogar Ross-Pinto y en todas ellas se ha manifestado con elocuencia, dentro de clásicos perfiles de belleza, altas expresiones de virtud y de bondad, constituyendo nuevos hogares que son legítimo orgullo de la sociedad josefina: doña Noemy, que casó con don Guillermo Lang; doña Flory que casó con don Gonzalo Jiménez, y Ana, cuyas nupcias con don Alfredo Borbón, nos complacemos en anunciar.

La ceremonia, por razones de duelo de la novia, ha de tener carácter rigurosamente familiar y tendrá lugar a las ocho y media horas del día de mañana en la espléndida residencia de los padres de la novia.

Para acompañar a Alfredo y Ana, en calidad de padrinos en la ceremonia, se han designado a don F. Roberto Castro S. y doña Mercedes B. de Castro; don Renato Castro y doña Noemy de Lang; don Guillermo Borbón y doña Flora de González; don Francisco Ross y doña Anita de Pinto; don Cayetano López García y doña Amelita de Borbón; don Guillermo Lang y doña Claudia de Bonilla; don Gonzalo L. Jiménez y doña Enriqueta de Ross; don Luciano Beeche y doña Mercedes de López; don Roberto Pinto y doña Flory de Jiménez; don Adolfo Cañas y doña Anita de Castro; don Jorge Escalante y doña Flora de Pozuelo; don Jorge Borbón y señorita Hilda Pontón Fernández; don Fernando Terán y señorita Flora Borbón C.

Tiende LA NUEVA PRENSA la alfombra de sus mejores afectos para que por ella pasen los jóvenes desposados hacia el Altar y derrama el cronista a su paso los pétalos arrojados de las rosas que, como testimonio de viva simpatía, se han de deshojar entre las aclamaciones por la felicidad del hogar que ha de constituirse.

MECANOGRAFA

que sepa estenografía y preferiblemente algo de inglés, se necesita. Posición permanente y bien remunerada para la persona capacitada para desempeñarla a satisfacción.

Dirigirse al Apt 40 - Cartago

Nuevos Abogados

Los Pasantes don Alfredo Lizano, don Ulises Soto y don Fabio Fournier, se han presentado al Colegio de Abogados solicitando se les admita a exámenes para optar al título de Licenciados en Leyes.

La Directiva ha consultado a los Licenciados Luis Cruz Meza, José Alberto Castro y Everardo Gómez para que levanten las respectivas informaciones sobre vida, costumbres y práctica de los interesados.

Sobre cuestión de límites entre Guatemala y Honduras

Un parte de El Sol de Tegucigalpa que hoy recibimos dice que la Cancillería Hondureña formuló la respuesta a la nota del Ministro de Relaciones de Guatemala, y

excita al Gobierno de esta República a que suspenda las construcciones del Cinchado, y demoler lo hecho, por ser violatorias del statu quo.

En Santa Cruz brotó agua suficiente

Han regresado de Santa Cruz de Guanacaste los ingenieros Molina y Magoon, después de haber tenido éxito en los estudios llevados a cabo para dotar de agua potable aquella localidad.

Se siguieron las perforaciones del pozo abierto frente a la plaza pública y después de acondicionar maquinarias especiales el agua brota en cantidad suficiente para

benzar las necesidades locales.

Los vecinos están muy satisfechos y agradecidos con las autoridades de Salubridad.

Belísimo surtido de camas "SIMMONS" ha llegado al "CICLO CLUB"

En Sardinal se reparará el aéreo motor

Los vecinos de Sardinal han hecho distintas gestiones en Fo-

mento y Salubridad para que se les dote de agua potable.

En reciente visita el Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria, señor Sáenz, ha demostrado que el aéreo motor instalado en la plaza pública de aquel lugar, uno de los mejores que existen en la República, convenientemente reparado será suficiente para satisfacer las necesidades de los vecinos. Con ese objeto se han dictado los órdenes del caso.

SEÑORA, SEÑORITA

¿Quiere Ud. ser Artista de Cine?

La Tico Films, por medio de "La Nueva Prensa" le da esta oportunidad

LLENE ESTE CUPON

Nombre y apellido _____
Dirección _____
Estelura _____
Peso _____
Color _____

Recorte este Cupón y envíelo a La Nueva Prensa, acompañado de un retrato suyo.

Jefes Políticos acusados

Se tramitan quejas en la Secretaría de Gobernación contra los Jefes Políticos de San Antonio de Belén, Santa Bárbara y Santo Domingo de Heredia.

El Inspector don Juan de Dios Morales tiene instrucciones de hacer investigaciones al respecto. En la mayor parte de las veces

las quejas resultan infundadas.

TRAUBE

La cerveza sin rival

No era el Gral. Sandino

Informan de Tegucigalpa que el viajero que en aeroplano aterrizó en Valle Guai Esquí a fines de abril y que dijo llamarse Sandino

fué identificado mediante fotografías, resultando ser un señor Segovia.

La OVOMALTINA

nos ayuda

a mantenernos sanos, incluso bajo la influencia de un clima abrumador.

La Ovomaltina se vende en latas de 250 y 500 gramos, en las farmacias y buenas casas de artículos alimenticios.

Únicos concesionarios: THE COSTA RICA MERCANTILE Co. Apartado 19 SAN JOSÉ

UN CATRE DE HIERRO POR C 2.50

"CICLO CLUB" Pregunte como

'CONTRA LA ESPECIE DE OLEO QUE EL INGENIERO MASIS ARROLLADO DE TURRIALBA SE MARCHAN DOS HA HABIDO AQUI EN MATERIA POR UN CAMION CONTRATISTAS SIN PAGAR A LOS PEONES DE DENUNCIOS'

PROYECTO DEL DIPUTADO SR. BEDOYA

Con motivo de la presentación al Congreso del proyecto del diputado señor Loria, para la creación de una Junta Nacional Agraria, fue pedido, por los Representantes señores Alvarado Quirós y Pérez, se trajera a discusión, la cual se iniciará en la sesión de hoy, del siguiente proyecto del diputado don Ramón Bedoya: Señores Diputados:

El deber moral más grande de un Estado es protegerse a sí mismo. Este principio de Derecho Natural y de Derecho Político está consagrado, en nuestra Carta Magna, donde se dice que la Soberanía reside exclusivamente en la Nación.

Uno de los peccados fundamentales del socialismo es la constante tendencia de que sea el Estado, en definitiva, el dueño verdadero de la propiedad situada dentro del perímetro de sus fronteras.

El concepto de la propiedad, en el Derecho Romano, situaba en el propietario los atributos de dominio pleniísimo. De manera, pues que el dueño de un fundo lo era "usque ad coelum" y "usque ad inferum". Menos individualista ha sido la filosofía del Derecho Común Inglés, que inventó la ficción jurídica de que el terrateniente es un usufructuario a perpetuidad, pero no un dueño rotundo del inmueble.

Con motivo de los debates sobre canalización de las lagunas del Tortuguero, encuentra la Diputación Reformista que vuelve a surgir, de nuevo y con ardor, el viejo problema del acaparamiento de tierras, o sea el latifundismo, tan combatido siempre por el Partido Reformista. Y vuelve a surgir esta cuestión, porque es público y notorio que alrededor de esta zona del Tortuguero el latifundismo ha sentado sus reales y su objeto es traficar con la valorización de aquellas tierras.

No se puede hablar de latifundios sin tener a la vista la legislación sobre baldíos. Leyes relativas a la indemnizabilidad son las siguientes: No. 30 de 22 de junio de 1888, No. 2 de mayo de 1908, No. 13 de 31 de octubre de 1910 y No. 3 de 9 de octubre de 1914.

Pero la más reciente es la de 26 de octubre de 1926, inspirada en criterio patriótico, que restringió el derecho de denuncia y que abrogó la ley de 2 de octubre de 1924, llamada de "Cabeza de Familia", ley que se prestaba a multitud de falsas fraudulencias y repugnancias.

Para sanjar la procedencia de los nuevos derechos de propiedad el ex-Presidente Jiménez se refirió en sus papeles de Estado, reiteradamente a la necesidad de terminar con el sistema de tulo supletorios, los cuales, como su propio nombre lo indica, fueron buenos para época remota, supliendo a otros medios de la prueba jurídica y judicial del dominio, tal como esa prueba está definida y comentada en los textos del Derecho Civil.

Es claro que la Diputación Reformista no está tan desvinculada de la realidad de las cosas, no vive tan a ciegas de los principios más elementales del derecho, para pretender que se despoje a nadie de lo que legítimamente ha adquirido al amparo de leyes vigentes. Eso sería como pagarle fuego al Registro de la Propiedad.

Contra lo que nosotros vamos es contra una especie de oleo que

ha habido aquí en materia de denuncias, y del cual se valieron muchos para acaparar tierras y vendérselas a compañías compuestas por ciudadanos de un país que es nuestro natural enemigo.

Y es que con el pretexto de los denuncios se ha realizado un acaparamiento criminal de tierras, en violación de la misma legislación o monopolios, y, lo que es peor en violación de la misma legislación sobre denuncia de baldíos que fue inspirada sin duda en perfecta buena fe y en la generosidad de los legisladores de otrora. La situación es ésta: unos han denunciado terrenos a nombre de otros, o inducidos por otros mediante paga, o con nombres supuestos, o a nombre de los cabezas de familia cuando existía tal ley, y luego, por compra, es decir, con las formalidades legales, todo ha venido a parar a manos de los primeros, que, o son accionistas de una compañía extranjera, lo venden, a la postre, su latifundio, a

Pasa a la página 8

Frente a la Dirección General de Tráfico, como a las ocho horas de hoy, el ingeniero don Juan Rafael Masís, fué víctima de un accidente automovilístico.

El señor Masís se encontraba conversando con el Jefe de Tráfico señor Iglesias en la orilla de la calle, junto a la acera del Palacio Nacional, cuando al pasar el

camión de pasajeros No. 153 de Alajuela lo atropelló, ocasionándole algunos golpes, aunque no de consideración.

El conductor del camión fué detenido, por ser el único culpable del accidente.

Celebramos que no sufriera ningún serio daño el señor Masís.

LLEGADA DE LOS RESTOS DE DOÑA ROSA ODO DE ORTIZ

Por la vía del Pacífico, en el ordinario de hoy, ingresaron a esta capital los restos de la estimable dama doña Rosa Odio de Ortiz, recientemente fallecida en la vecina República de Panamá a donde se había dirigido por prescripción médica.

Numerosas amistades de la familia les esperaron en la estación acompañándoles a la casa de habitación de don Ernesto Ortiz, donde permanecerán hasta mañana que han de efectuarse los funerales de cuerpo presente.

Reiteramos a los hijos de la extinta la expresión sentida de nuestra condolencia.

DISTINGUIDO VIAJERO

Mañana sábado, por la vía del Pacífico, ingresará a esta capital don Alexis Blanco Solís, quien, procedente de los Estados Unidos, pasará aquí unos días con sus familiares para proseguir luego viaje hacia Colombia.

El señor Blanco, que lleva bastantes tiempo de residir en Estados Unidos, ha logrado, mediante su preparación y capacidades, triunfar ampliamente en sus propósitos de trazarse un halagüeño porvenir.

Para nosotros es sumamente grato saludarle afectuosa y atentamente, deseándole para el futuro inacabables triunfos y felicidades mil en este viaje de placer y negocios.

HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

EL MAIZ Y LOS FRIJOLES

El maíz y los frijoles se cotizaron esta semana a precios mucho más altos que la semana pasada. Ayer y anteayer se conseguía en plaza maíz de primera calidad a ciento ocho colones y esta mañana alcanzó un precio de ciento quince y ciento veinte colones.

En el Mercado se está vendiendo el cuartillo a un colón veinticinco.

Los frijoles negros de buena calidad también se están cotizando a precio alto; hoy se vendieron al por mayor a siete colones la cajuela. El cuartillo se está vendiendo a un colón noventa.

Consideran los comerciantes en esos artículos que el alto precio se debe al mal estado de los caminos que hace sumamente difícil los transportes a esta capital.

SE HA ENCARECIDO EL DULCE

El dulce tuvo esta mañana una alza bastante regular.

Las autoridades de Turrialba se han dirigido a la Dirección General de Detectives solicitando la captura de esos individuos.

Green aquellas autoridades que se encuentren en esta capital, de paso para Puntarenas.

En el Mercado de Alajuela los dulces tanto greciano como pedreño fueron de inferior calidad y alcanzaron precios muy altos.

El greciano se cotizó entre cien y ciento diez colones.

Aquí se están vendiendo a un colón treinta el atado del greciano y a un colón diez el pedreño.

Dulce de tamuga llegó muy poca cantidad a nuestra plaza y también estuvo caro.

El de siete libras y media se vendió a setenta y cinco colones el cien de atados. Por tamuga se está vendiendo a un colón sesenta.

Pida siempre cerveza
TRAUBE

BAILE OFRECIDO POR LA SEÑORITA MARIA DEL ROSARIO STRUCK



—Señorita María del Rosario Struck

Fué muy grato para nosotros haber recibido invitación para concurrir al hogar de don Mariano Struck y su señora esposa, en las horas de la noche del miércoles pasado, en donde se ofrecía una fiesta con motivo de la fecha de natalicio de su hija María del Rosario, y para despedir a Mariánito, que en día próximo ha de marchar para los Estados Unidos, a efectuar sus estudios de Ingeniería.

Fuimos recibidos amablemente por los dueños de casa, cuando ya la orquesta de don Ricardo Jiménez Rojas espantó sus alegres notas en el ambiente y jóvenes y señoritas se disponían a iniciar la danza en los salones acondicionados para el caso. Aspiramos el aroma de aquella alegría natural de la juventud, contemplando la belleza de las señoritas allí reunidas para conmemorar a María del Rosario sus veitos porque la dicha sea su inseparable compañera en los años futuros.

Durante toda la fiesta los dueños de casa y la señorita festejada hicieron darroche de exquisita fineza para con sus huéspedes, pro digándoles toda clase de atenciones.

El servicio de bufet y cantina completaba la natural alegría de los concurrentes que permanecieron reunidos hasta después de la media noche.

El grupo de señoritas concurrentes se encontraba integrado por las siguientes: Elena Montoya, María Eugenia Escorriola, Lilita Valverde, Marina Rodríguez Feuyan, Hermínia Rojas, Lupita Hine, Ada Quesada, Clemencia Herrera, María del Carmen Herrera, Virginia Herrera, Margarita Vargas, María Teresa Segreda, Margarita Herrera, Lilia Segreda, María Segreda, Emma Canvajal, Marta Canvajal, Hilma White, Hydée Antillón, Ada Rojas, Marina Rodríguez Castro, Grace Ross, Mercedes Campos, Julia Campos, Nelita Valverde y Sara Struck.

Contribuyó al lucimiento de la fiesta varios cotillones de sorpresas entre los jóvenes y señoritas y las recitaciones que a instancia de los concurrentes efectuó don José María Gallegos Y., las cuales merecieron nutridos aplausos.

Los invitados se retiraron muy satisfechos de las atenciones recibidas y formulando votos de cariño por la ventura de María del Rosario.

Fíjese el valor que para Usted tiene!

Fíjese el valor que para usted tiene un camión u ómnibus. Determine qué requiere en potencia, velocidad y capacidad para la mercancía o material que tiene que transportar. Inspeccione después el surtido completo de camiones y omnibuses DODGE BROTHERS, y encontrará el camión o autobús ideal que puede explotar remunerativamente. Por la moderación de consumo y la seguridad, un DODGE es, en todas las condiciones, un verdadero fomentador de negocios que, por la excelencia de su material y proyecto, continuará aportándole ganancia año tras año.

CAMIONES DODGE BROTHERS

Chrysler Export Corporation.

BOLAÑOS & ULLOA, Compañía Anónima
AGE TES.
San José.

EL AVION NORTEAMERICANO QUE LLEGO AYER ESTA HACIENDO EL SERVICIO DE CORREO CON LIMON

El potente avión biplano, del servicio militar aéreo de los Estados Unidos, que aterrizó ayer tarde en la Sabana, procedente de Managua, está haciendo el servicio de transporte de correspondencia entre esta capital y puerto Limón y viceversa.

El aeroplano efectuó hasta el me-

dio día de hoy dos viajes de ida y vuelta, trayendo y llevando gran número de cartas de y para el exterior. Tanto en la Sabana como en el campo de aviación de Limón el aeroplano se ha levantado y ha aterrizado felizmente.

SE CANCELA LA CREDENCIAL DE UN REGIDOR DE JIMENEZ

El señor Peregrino Vega Keith pidió la nulidad de la credencial de municipio del cantón de Jiménez del Lic. don Miguel Vargas Solís por haber cambiado su domicilio, lo que

habiendo sido comprobado sirvió para que el Ejecutivo resolviera de conformidad, ordenando su reposición con el suplente en el orden de su elección.

LA REUNION DE MAÑANA EN LA SECRETARIA DE RELACIONES

Según lo comunica el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Lic. Aguilar Machado, mañana a las 15½ horas se efectuará una reunión en su Despacho con el fin de cambiar

impresiones en relación con el programa del séptimo Congreso Científico Panamericano, reunión a que asistirá el Comité Organizador de ese Congreso.

EL DUELO DE LA FAMILIA SOLIS - CASTRO



Don Tobías Solís astro.

Dolor, sí, mucho dolor: la guarda de la implacable ha roto la felicidad de un núcleo de hermanos que abatidos por el dolor se han reunido en torno de los restos del joven fallecido, para hacer renovación de un sentimiento de solidaridad en los afectos que cimentaran en ellos don Tobías Solís Marín y su señora esposa doña Irineo Castro Bolandi.

Revive en nuestra mente la llama de los recuerdos de antaño, cuando, hace muchos años ya, conocimos y fuimos afectos al hogar Solís Castro, en donde seis hijos formaban el encanto de un venturoso hogar, acariciados por la mano temblorosa y las palabras entrecortadas de los viejos abuelos maternos don Bartolo Castro y doña Mercedes Bolandi. En él compartimos horas inolvidables, en juegos infantiles y después cambiamos recíprocos afectos para hacer nuestras alegrías y dolores.

Han pasado muchos años: la muerte arrebató el 3 de Junio de 1916 al jefe de la familia, le siguió su hija Sofía, fallecida el 11 de Febrero de 1922, y luego su madre, doña Irineo, el 31 de Julio de 1924.

El Lic. don Rafael Herrera J. eligió para esposa a Claudia, don Otto Fernández, a Marta, y don Roberto Smith, a Emilia, pero quedaban bajo el viejo techo del hogar unido safoctuosa y hermanablemente don Tobías y la señorita Clementina, acompañados de la tía señorita Anita Castro Bolandi.

Ahora la muerte llama de nuevo a las puertas de aquella casa y súbitamente lévase a Tobías de

jando llenas de dolor a la anciana hermana de su madre y a su señorita hermana Pitina.

Cuánto y cuánto dolor para estos corazones!, dolor que, muy sincera y lealmente, compartimos al tener noticia del fatal desenlace de la violenta enfermedad que aquejó a Tobías.

Había nacido en esta capital el día 28 de Abril de 1891, siendo único hijo varón del hogar de don Tobías Solís y doña Irineo Castro. En él se concentraron las esperanzas y anhelos de su padres, los mayores empeños para su educación se manifestaron y le instruyeron en los colegios de esta capital. Pasó luego a Inglaterra y Francia, para hacerle completar los conocimientos de sastrería a los que dedicó sus actividades.

Todo bondad y hombría de bien, levó como norma de su vida las prácticas más sanas, cumpliendo sin ostentación las obras de misericordia para con los monesterios y su muerte deja a muchos atribulados, huérfanos de sus dadas y bondades.

En la mañana del jueves la sensible noticia de su fallecimiento fué del conocimiento del público y las amistades de la familia acudimos presurosos a llevar nuestro consuelo a quienes abate tan tristemente el dolor. A las 10 de la mañana, en el Templo de la Dolorosa, se cantó el réquiem que precedió al desfile hacia el Cementerio General, siendo los restos acompañados por numerosas personas.

LA NUEVA PRENSA envía el sentimiento cariñoso de condolencia a los hermanos del extinto don Otto Fernández y doña Marta Solís de Fernández, Lic. don Rafael Herrera J. y doña Claudia Solís de Herrera, doña Emilia Solís v. de Smith, señorita Clementina Solís, a sus tías, señorita Anita Castro B. don Evaristo Castro, Sra. y familia, a la señorita Amira Castro, y los miembros de las familias Castro Herrera, Zeledón Castro, y Trejos Castro.

TRAUBE
Refresca y Alimenta

San José Athletic Club

DOMINGO 26 de Mayo de 1929

De 4 a. m. a 7 p. m.

Té Danzante

Nota — Cuota para NO socios, DOS COLONES

DE "LA LIBERTAD" EN LA HABANA

Pocas noticias hay para ofrecer hoy a los lectores de "los muchachos" de "La Libertad". Ahí van sin embargo:

Ricardo Bermúdez embarcó hoy y llegará aquí el 29 posiblemente. Con él se vino también don Alcibiades Brenes, cuñado del Macho Madrugal, buen amigo nuestro que en viaje de placer acompañó a los jugadores en su viaje.

El resto del equipo, muy posiblemente llegará aquí el día 5 de Junio entrante. Embarcará el 31.

Siempre está convenido en que el match se efectuará el domingo próximo en la tarde y hay apenas ciertas dudas de si el último encuentro tendrá lugar el miércoles 29, como se había anunciado o el jueves 30.

Todos están bien y Manolo y Macho puede decirse que restablecidos.

SE DECLARA SIN LUGAR UNA INSTANCIA DE NULIDAD DE ELECCIONES

El Lic. Guillermo Carranza Solís presentó una instancia ante el Ejecutivo para que fuera declarada la nulidad de la elección de los señores Emilio Quiros Solano y Rafael Mesa Fernández, municipales de Paraíso. El señor Quiros, Presidente Municipal de ese cantón, es hermano del contador municipal, don Raimundo Solano Alfaro, y como esta función es pagada con fondos municipales, la credencial del señor Quiros está viciada y ha perdido por eso su calidad de munícipe propietario. En cuanto al señor Mesa Fernández alega el solicitante señor Carranza que es hijo del Secretario de la Jefatura.

Visto el informe al respecto del Jefe Político del cantón de Paraíso, y no hallando las causas legales en que pueda fundarse la nulidad pedida se resolvió sin lugar la solicitud del Lic. Carranza.

Quiere Ud. ganar DINERO CUIDANDO AL MISMO TIEMPO DE SU SALUD? Tome siempre Orange-CRUSH y exija que le den su tapita. Por cada 10 que reuna lo entregaremos un Cupn Obsequio con opción a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO

PRESENTO SU RENUNCIA EL INGO. AMADOR

Vista la renuncia que presentó el Ing. don José Amador del cargo que desempeñaba de Auxiliar de la Dirección de Caminos y Puentes, se le

acepta, se le dan las gracias, y se nombra en su lugar al Ingo. don Juan Matamoros con \$700 al mes según acuerdo del Ejecutivo.

SECCION DEPORTIVA

a cargo de FREE KICK.



COMPLETA INACTIVIDAD DEPORTIVA

La jira de 'La Libertad' a la Habana, donde ya ha cosechado el primer triunfo que esperamos no sea el último, ha dejado en suspenso las actividades deportivas del país. Los periódicos con su serie de noticias contradictorias al respecto, han dado material suficiente para que en todos los corrillos no se hable sino de lo que está sucediendo allá en Cuba. Y hay quienes hablan con tal autoridad y con tanto conocimiento de los hechos (imaginarios, por supuesto) que uno no sabe ya a que atenerse.

Puede decirse que por el momento lo que preocupa al país, es el resultado de esa jira deportiva. Por lo demás no se nota en los demás equipos, ni siquiera en los de segunda y tercera, el deseo de iniciar el campeonato de este año. Los aficionados al deporte tendrán que contentarse por el momento con el campeonato de tenis que juegan el San José Tennis Club y el Golf Club y sino con presencia el de Ajedrez que ha organizado la Directiva de La Libertad. Pensar en una partida de foot ball interesante, es cosa imposible. Esa inactividad deportiva nos ha obligado a

menudear nuestras noticias al respecto.

EL 'ORION' NO HARA SU JIRA A GUATEMALA

Hemos sido informados que el simpático equipo del 'Orion' no hará ya su jira a Guatemala. No se han podido terminar todos los arreglos necesarios para ello en lo que corresponde a la Liga Nacional de Guatemala, que a última hora se ha visto precisada a cancelar la invitación hecha. El origen de todo esto, se debe principalmente a que el viaje lleva un carácter simplemente amistoso y no comercial. Eso hace más difícil la jira, desde luego que en Guatemala no se cuenta con Estadio apropiado donde el público pueda pagar por presenciar los partidos.

LA GIMNASTICA EN PARAISO

El domingo próximo jugarán en Paraíso, la primera división de la Gimnástica Española con el equipo de aquella localidad. La Gimnástica que está deseosa de reorganizar su primer equipo, irá reforzada con nuevos elementos de otros clubs que po-

Desaparece en lamentable forma la que en mejores tiempos fuera orgullo del Colegio de Señoritas, la Escuela de Santa Cecilia

¿Recuerdan ustedes, lectores, los tiempos hermosos de la Escuela de Música de Santa Cecilia? ¿Cuándo su fundador y sostenedor, don José Joaquín Vargas Calvo, con un tesón y un cariño y una vocación a toda prueba, daba con frecuencia para la gente culta y para la que quería serlo, preciosos conciertos, de selecta música siempre, con sus alumnos de la Santa Cecilia, hechos por él verdaderos artistas, imponiéndose todos los sacrificios imaginables?

Ello fué ayer apenas y, sin embargo, parece que recordáramos una fábula. Qué cambios y qué cosas y qué gentes las de hoy!

Se nos ha dicho esta mañana:

"En este momento están trasladando a la casa de una de las hijas de don José Joaquín el piano y unos bancos que, con algo más, formaban el mobiliario de la Escuela de Santa Cecilia, la Escuela que, no por falta de mármoles y rasos, dejó de dar los más óptimos frutos que en materia artística podíamos apetecer en Costa Rica. Han estado haciendo las reparaciones que ustedes saben en el Colegio de Señoritas y el piano ha servido,—tal es su estado—para sosten de tarros de pintura y aceites. Está hecho una lástima. Claro que ese es un detalle sin importancia ya que lo grave está en que se ha expulsado, o barrido o tirado—cualquier palabra de esas puede aplicarse— a

la Escuela del lugar que ocupara desde su fundación. Afirman que "se necesita" esa aula, que es de la planta baja, y en la que ha estado instalada siempre la Escuela de Música.

Hagan el favor, pregunten ustedes en el periódico, en qué cosa mejor que en una Escuela de Música puede ocuparse uno de los muchos departamentos del Colegio. Pregúntenlo. Y, de una vez, traten de averiguar qué piensan hacer los superiores jefes de Educación en materia artística. Porque sería gracioso, sino fuera cosa que indigna, que en tanto el director de la Escuela busca música típica por el Guanacaste aquí se acabe con la institución que más ha servido, desde que Costa Rica es Costa Rica, para fomentar el buen gusto y depurar el ambiente y cultivar el arte".

Y nuestro informante, a leal parecer sanamente indignado, siguió extendiéndose en relatar las cosas que nos constan, como a la mayoría de los lectores, referentes a labor gigante del señor Vargas Calvo y al provecho, innegable, que a la ilustración y cultura de centenares de ciudadanos proporcionó la Escuela de Música de Santa Cecilia.

Fuese don José Joaquín. Hoy, con cualquier mínimo pretexto desaparece la Escuela que en grande hora fundara. ¿Hacia dónde vamos? ¿Patrocinará alguien un día de estos las audiciones de una tribu del Congo?

HA SIDO DECOMISADA EN EL CORREO UNA GRAN CANTIDAD DE LOTERIA DE PANAMA

De fuente insospechable, de modo que podemos informarlo al público con absoluta certeza, sabemos que hoy por la mañana el Director General de Correos, don Ricardo Toledo, decomisó una gran cantidad de lotería de Panamá que venía para el señor Enrique Clare.

Es este el segundo descubrimiento de fraude contra los intereses de la Junta de Caridad y de la beneficencia pública en general que hacen los laboriosos empleados postales en cum-

plimiento de su deber.

Se nos dice que el Gobierno ha dispuesto obsequiar toda la lotería que se decomisó a la Junta de Caridad.

Por lo avanzado de la hora no podemos informar detalladamente del monto de este decomiso.

Felicitemos al señor Toledo por su acierto.

FELIZ ARRIBO A LOS EE. UU.



Don Clarence Ross Bonilla

(Fot. Hernández.)

Anunciamos en días pasados el viaje que emprendían hacia los Estados Unidos los jóvenes don Clarence Ross, don Fernando Flores y don Luis Herrero, el primero de los cuales, hijo de Nuestro estimado amigo el Ing. don F. Carlos Ross y su señora esposa doña Emiqueta Bonilla, se dirige a la Universidad de Oakland, California, para efectuar sus estudios profesionales de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Hoy podemos anunciar el feliz arribo del joven Ross a los Estados Unidos, según cablegrama que ha recibido su señor padre.

Mucho nos alegramos de la noticia recibida y deseamos que obtenga el joven estudiante los mismos éxitos que obtuvo su señor padre al efectuar sus estudios profesionales en los Estados Unidos.

"LA NUEVA PRENSA" EN TODA LA REPUBLICA PRO-CAÑAS ECOS DE LIBERIA

COMENTARIOS

Inserto en reciente número de "Diario de Guatemala", uno de los más prestigiados periódicos de la ciudad capital de la república chapina, encontramos las palabras editoriales que a continuación transcribimos, con el buen deseo de que merezcan alguna atención de parte de nuestro Gobierno y de nuestra Asamblea Nacional.

En Colombia el señor Ministro de Hacienda ha tomado una iniciativa que la prensa independiente y patriótica estimula y aplaude, y que, al mismo tiempo reconoce traerá al distinguido funcionario algunas que otras antipatías en la burocracia de aquella república.

Lo que se propone el señor Ministro de Hacienda, doctor Pérez, es llevar a cabo una reducción energética de gastos superfluos o no urgentes e indispensables en todas las Secretarías de Estado, para formar con esos recortes un fondo que se destine convenientemente a las obras públicas, a fin de no paralizarlas ni verse obligados a recurrir a un empréstito exterior que sería naturalmente festinado y ruinoso para Colombia.

Desgraciadamente, dicen los periódicos colombianos, el caudillo y valiente funcionario no tiene la seguridad de que todos sus compañeros de gabinete estén de acuerdo con él en la efectividad de esa labor que trata de hacer una buena reducción de gastos en los incontables rincones del tren administrativo, manejando en destreza y justificación la tijera de un decidido podador.

Cree el doctor Pérez probable que los servidores de la nación consideren como imprescindibles e inmodificables los capítulos y las partidas del presupuesto que el ministerio de Hacienda juzgue posible y conveniente atenuar o suprimir.

Para que su labor sea viable y produzca los beneficios que se tienen en cuenta, se requiere que las opiniones encontradas se equilibren y que el consejo de ministros ayude al triunfo de la fórmula que él considera sensata y salvadora, porque el ejecutivo de su patria debe resolverse y escoger entre tres cosas bien claras y definidas: o negociar festinadamente y en malas condiciones un empréstito extranjero o reducir los gastos ministeriales hasta donde sea posible, o suprimir parcial o totalmente las obras públicas, mientras la crisis económica se resuelve y haya posibilidad de volverlas a emprender sin riesgo de que un empréstito comprometa la independencia de Colombia: Nosotros, dicen los periodistas colombianos, no vacilaríamos un solo momento en aceptar la decisión del Ministro de Hacienda; pero es posible agregar, que los ministros o algunos de ellos, vacilen en escoger el camino de la economía y prefieran el del derroche.

Lo que acaece hoy en Colombia tiene puntos de relación con lo que actualmente se estudia y se desconoce en Guatemala. Una crisis económica inesperada afecta honda y profundamente los intereses administrativos y comerciales del país, y esa crisis persistente y amenazadora nos obliga a escoger entre la contratación de un empréstito festinado y ruinoso o la supresión de las obras públicas que demandan la cultura y el prestigio o la restricción sensata y conveniente de aquellos gastos superfluos e innecesarios de los ministerios del Ejecutivo.

¿Por qué nos decidiremos al fin? Por el camino de la economía o por el del derroche?

La Asamblea está obligada a proceder con tino y patriotismo en la solución del problema indicado, puesto que ella es la que ha de fijar los gastos de todas las oficinas administrativas y dársele cuenta cabal y razón justificada de lo que necesita Guatemala para evitar una catástrofe de hacienda que puede perderla o salvarla.

A la Asamblea espera la patria.

PEDRO CESAR

TIPO DE CAMBIO

New York	4.005%
Londres	19.45
Paris	0.159
España	573
Italia	0.212
Suiza	0.773
Bélgica	0.558
Berlin	0.9612
Amsterdam	0.1615

Duelo Blanco

El hogar de don Luis Arroyo Vilanova y su señora esposa doña Gertrudis Zúñiga, se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de su hijo Jorge Antonio, de 4 años y 11 meses de edad. A los afligidos padres enviamos nuestra expresión de condolencia.

Hace aproximadamente más o menos un mes, se encuentra entre nosotros, el estimable Gaetano nicaragüense, Dr. Constantino Bejarano. Llegó a esta del interior, influenciado por la amistad de algunos amigos y paisanos que tienen algún conocimiento de sus dotes como facultativo, a fin de que estudiara el lugar por si le convenía quedarse conviviendo con nosotros. Desde el primer momento, parece que simpatizó con el lugar, y el pueblo le ha brindado especial acogida, por su caballerosidad, su trato afable y fino. Se hacen algunas gestiones para ver si es posible hacerlo nombrar Médico del Pueblo, plaza que actualmente se encuentra vacante, pero el no ha querido comprometerse a aceptar en un caso dado por lo raquítico del sueldo, que son trescientos colones con el recargo de la Medicina del Cantón de Tilarán. Se tiene noticias de que la Municipalidad de este Cantón le ha ofrecido una subvención de cincuenta colones, y posiblemente se podría conseguir de que otro tanto hiciera la Municipalidad de Tilarán, con el fin de redondearle un sueldo oficial de \$ 400.00, lo que parece no convenirle aún; y efectivamente, ese no es sueldo para un profesional de las condiciones del Dr. Bejarano, que es un verdadero discípulo de Hipócrates, un efectivo enamorado de la profesión, que la ejerce con la mayor buena voluntad a quien le solicita sus servicios, sin andar en averiguaciones si el paciente tiene o no con que pagarle la curación, ni en andar haciendo contratos leoninos por curaciones, ni pidiendo la mitad adelantada; lo que le interesa en primer lugar, es ver el paciente que se ha encomendado en sus manos, verlo bueno y salvo, que el asunto de moneda es secundario para él.

Estas son características que hay que tomarlas muy en cuenta para que se haga cualquier sacrificio por proporcionarle el sueldo mensual de \$ 800.00 con lo que se sentiría halagado, pues tiene la doble ventaja de si siquiera cobrar recetas y consultas a los que él considera que carecen de medios para hacerse recetar.

Aquí en este lugar tan plagoso de paludismo, necesitamos de los servicios de un médico como el señor Bejarano, que después de ser Médico Moderno, sea humanitario que sus títulos no los ostente solamente para explotar monetariamente a la humanidad, con la sed de oro con que se han presentado otros anteriores.

En el invierno del año pasado se desarrolló la epidemia más grande de enfermedades que no se registra en otra época, y en los meses del verano del corriente año, aún se sentían los efectos. Se presentaron en esta dos blancas palomas que fueron la peor plaga, por que no curaron a nadie y sin embargo; momentáneamente aniquilaron el pueblo, porque cada uno que les solicitaba los servicios profesionales lo median y lo cuadraban, y así eran las cuentas que eran cobradas exigiendo la mitad adelantada y bajo el tratamiento adelantado y bajo contrato; comprometiéndose el facultativo a recibir íntegra la suma estipulada y por el tratamiento, sin responder de la curación; si lograba curarlo porque la suerte le ayudara a dar en bola, muy bueno, y como si no bajaros de cien colones y trepa-dios lo ayudara; las cuentas nunca son hasta más de mil colones; aún no pueden en el espacio los gritos de muchos infelices que tan infan-

daderas sanjiguelas.

Lo relatado anteriormente, es la experiencia mas cara que se ha logrado y hacia ella debemos replantearnos para prever en el futuro, lo que más convenga, a simple vista parece muchísimo dinero (\$800.00.) para pagarle a un Médico en un lugar de estos tan pobre, y peor si se piensa de donde se pueden sacar. Si pensamos en que el Gobierno mejore la dotación es tiempo perdido: mojar en hierro frío. Pensar en La Municipalidad, tampoco, por que ni las rentas dan, ni el presupuesto lo autoriza. Con todo y esos inconvenientes debemos tratar de sostener al Dr. Bejarano en el lugar, y quienes así piensen es por que en efecto se preocupan por el bienestar de estos lugares, tan alejados de la mano de Dios, como de los hombres de Gobierno. Para ello hay que buscar una fórmula, y al efecto me permito introducir la siguiente, la que si no es aceptada como queda planteada, si puede dar luz para otra mejor, y es la siguiente:

Todos sabemos que la Municipalidad es la que representa al Pueblo y la llamada a solucionar todos los asuntos que en una u otra forma signifiquen beneficio o perjuicio para la comunidad; también sabemos de que no puede ejercer funciones que las leyes y reglamentos, las que le sirven de órbita de su mecanismo, no la autoriza; pero si bien pueden iniciar una idea o acogerla y fomentarla si es deliberada por la mayoría de las personas de la localidad, cuando esta lleva un preconcibido fin de utilidad pública, y al efecto se puede crear una junta autorizada por la Municipalidad si está en el radio de sus atribuciones, y en caso contrario, por una asamblea de los principales vecinos y esta Junta puede llevar el nombre de "Junta Sanitaria" que bien puede ser compuesta por el Jefe Político, el Presidente Municipal, y otra persona honorable del lugar, para que levanten una lista de todos los individuos, cabeza de familia y tomarles parecer, con cuanto pueden contribuir mensualmente conforme para pagar al Médico del Pueblo: sus condiciones y a entera voluntad o sea para ajustar la suma de \$800 que debe ser el sueldo que debe pagarse al Dr. Bejarano; y crea que no habrá padre de familia o simple ciudadano que se niegue a contribuir en esa forma, tomando por consecuencia, la forma en que tan inicua y han sido explotados por efectivos traficantes de la ignorancia y necesidad de los pueblos.

Aquí en este lugar, por regla general, hemos tenido la siguiente costumbre: cuando un miembro de la familia se nos enferma, hacemos cualquier sacrificio para llevarlo a Puntarenas o San José y esto tratado económicamente siempre nos cuesta más de uno o dos cientos de colones, y si logramos mantener al Dr. Bejarano de seguro nos ahorraremos muchos viajes de esa clase a Puntarenas y San José, y por lógica consecuencia el ahorro de muchos colones.

Para augurar un buen éxito en este asunto que me ocupa, siempre han sido los verdaderos representantes del lugar, procurando todo bien posible, como lo son y han sido los señores Alvarado, don Carlos Mojica, don Ruf. Acosta, y demás ciudadanos que sería largo enumerar.

Muy atentamente saludo al Dr.

La instalación de una oficina de Radio en esta ciudad, que nos anuncia un diario capitalino, vendrá a aliviarnos, de esa irritante calamidad de que frecuentemente se sufre aquí, cual es, la interrupción de la línea telegráfica a veces con una inoportuna pirámida. En efecto: en invierno, se interrumpe la comunicación, según el decir del Inspector, porque la lluvia alfoja los postes, que se caen rompiendo el alambre; y en el verano, porque los quema el fuego de los campos o porque el viento arranca la rama de donde pende el aislador o porque derriba algún árbol sobre la línea, con el consiguiente desastre. De manera que en invierno, porque hay agua y en verano porque hay fuego, siempre, no hay línea" como frescamente le dicen a quien llega con un mensaje quizá urgente, confiado en que hay un cuerpo de Inspectores, y un ejército de Guardas que devengan cuantiosos emolumentos, por mantener la línea en buen estado; y regresa con el oficio, renegando de Morse, del Gobierno, del progreso y del Inspector, que no cumple con su deber, pero que muy campante recibe la paga de lo que no ha ganado.

Que venga pues, el Radio—buena falta nos hace.

Resquemor del 20.-Comandante

Nuestro buen amigo y compañero del "Copel", Coronel Peña se alzó un tanto airado, por nuestra nota referente al pago eléctrico del pagador Valverde, que vino y se fue como una exhalación, invitándonos a examinar las listas de servicio policiaco, para convencernos de que él no tiene policías espirituales ni espirituosos. No tiene razón el simpático Coronel para suponer que es contra él la pedrada, puesto que lo que se entiende y se quiere en esa nota, es, "que no se pierda la buena práctica de controlar los pagos. Bien sabemos que el Coronel Peña es un cumplido y pundonoroso militar, y que en tanto esté el Cuartel bajo su exclusiva responsabilidad, habrá completa garantía para todo y para

todos; y que es el deseo de esta localidad que sea él, el Comandante de Plaza, porque así estaría muy seguro y complacido.

Alumbrado eléctrico

Ya están colocando los postes para tender los alambres del alumbrado público de esta ciudad, que será cumplido lo que ha sido su sueño dorado, desde hace más de un tercio de siglo, tan luego como se apruebe definitivamente el contrato respectivo.

Con luz eléctrica, un poco de ornato, y otro tanto de higiene, la solitaria Ciudad Blanca se habrá convertido en la Ciudad Señora, que guardan los volcanes Miravallés y El Rincón; aromatizan las Brisas del Orosí, y cuyas noches palidecen las lunas de Abril.

Conferencista Agrícola

En la época propicia para dictar conferencias a nuestros campesinos sobre la preparación de las tierras para los cultivos del año; sobre el manejo de máquinas, y sobre los sistemas más adecuados para la siembra, brilló por su ausencia el Conferencista Agrícola, encargado de esa labor, no obstante que el Estado le paga un sueldo por ese trabajo. Es indudable que la creación de ese puesto responde a una necesidad sentida y que está llamado a prestar un gran servicio al desarrollo agrícola del País; por eso lo reclamamos de quien está obligado a prestarlo.

Puente en mal estado

Según nos han informado algunos empresarios de camiones, el puente de Mojica se encuentra en muy mal estado y se teme con mucho fundamento que ocurra alguna desgracia al pasar un carro pesado, si no se repara pronto. Las vías que están hechas para trabajar de canto se han volcado y de un momento a otro pueden doblarse. Llamamos la atención de la Dirección General de Puentes y caminos para que disponga la consiguiente reparación.

Mariscal

50 varas al Sur del Teatro Américo se encuentra el despacho de la jardinería

LA CAMELIA

donde atiende a su numerosa clientela y al público en general. Cuenta con gran existencia de flores de su finca de Paso Ancho de San Sebastián y empleados competentes que le permiten atender al público con verdadera satisfacción.

NO OLVIDE HACER SUS ENCOMENDAS A ESTA JARDINERIA

Teléfono 2172 FRANCISCO AVILA

SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de Orange-CRUSH. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN FECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

Vuelven las Curvas a estar de Moda

Las modistas y los modistos se rinden a los instintos naturales y decretan que el cuerpo femenino haga resaltar sus curvas. Ha pasado, pues, a la historia el cuerpo de líneas rectas, sin prominencias, sin gracia ni atractivo de ninguna clase. Y no podría ser de otra manera, puesto que cuando un hombre tiene que escoger entre una mujer de líneas rectas y otra de líneas curvas, como las de Venus, a cuál de las dos prefiere? Prefiere y ha preferido; desde la época de Adán y Eva, a una mujer que, sin ser gorda, sea bien formada, gruesa, de carnes sólidas, sin arrugas, de bonitas curvas; a una mujer como han sido siempre las mujeres desde la época de la Creación y como lo seguirán siendo hasta el día del Juicio. Por consiguiente, a toda mujer que desea reponer y endurecer sus curvas, desarrollando así sus formas y conservando por largo tiempo su fuerza, energía y juventud, a la vez que mejor su apetito y digestión, le recomendamos tomar el CARNOL, conocido por más de 10 años como un buen remedio para engordar. CARNOL es la fórmula para hombres y mujeres. De las mejores.

don Constantino Bejarano, que si es del caso que se encuentre con los deseos de abandonar este terruño que se espere un poco; que aquí aunque pareciera que reina el indiferentismo, sabemos apreciar lo bueno que nos llega, y basta para ello que estén interesados en el mantenimiento, lo que más vale y lo que más puede en el lugar.

Unvecino de Segunda clase.

RIÑONES VEJIGA VIAS URINARIAS

Las molestias, dolores y enfermedades infecciosas que tienen su asiento en dichos órganos desaparecen con un simple tratamiento del más afamado de sus remedios.

UROTROPINA SCHERING

Nose deje sorprender recuerde que UROTROPINA es sólo SCHERING De venta en las principales farmacias

Frank de Castro y Hno.



Agentes Exclusivos para Costa Rica

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

Continúa la inscripción de pólizas en la Soc. Costarricense de Seguros de Vida

La acción de la Junta Directiva para lograr que todos los socios designen una persona de su familia, a quien entregar los adelantos en caso de fallecimiento, y el producto total de la póliza, una vez puesta al cobro, continúa con gran actividad. Se trata únicamente de evitar las dificultades que se presentan en los fallecimientos al no estar endosada la póliza, lo que motiva atrasos en los adelantos que se hacen a las familias para atender a los primeros gastos. Estos endosos deben de hacerse a cualquier miembro de la familia, (padres, hijos hermanos, esposos, primos, etc.) pues según los estatutos el fin primordial de la sociedad es el de auxilio y las pólizas no son negociables, no teniendo ningún valor las demandas que se hagan para hacer efectivos los intereses de los productos, puesto que el Congreso Constitucional, con fecha 7 de Julio de 1905, acordó que no podrían ser perseguidas por los acreedores las Pólizas de esta Sociedad.

EL GENERAL VOLVO ENDOSA SU POLIZA

El General don Jorge Volio Jiménez, dueño de la póliza 2252, ha endosado los productos de la póliza a su hermana la señorita Luisa Volio Jiménez, razón de la cual tomó nota la Junta Directiva en la noche del lunes pasado. Atendió el General el llamado de la Junta Directiva, como tantas otras personas, lo cual pone de manifiesto que se preocupan por tener este asunto Esto para cualquier emergencia.

OTROS ENDOSOS

Tranquillo Sáenz R., dueño de la póliza No. 955, a su esposa Trinidad Flores Trejos.
Amelia B. de Gutiérrez dueña de la póliza No. 1930, a su padre Macedonio Benavides.
Castro Gutiérrez, dueño de la póliza No. 2456, a sus hijos Jacinto, Eutropio, Francisco, Catalina, Orminta y Yanuario Acevedo.
Pablo Amieta Rosales, dueño de la póliza No. 2313, a su esposa Ester Boschini, y pide que se cancele el endoso existente en favor de su madre Josefa R. de Amieta, en virtud de haber fallecido.
Esperanza O. de Doblas dueña de la póliza No. 929, y su esposo Juan Rafael Dobles S., dueño de la póliza No. 928, hacen los endosos mutuamente entre sí.
María A. de Gálcher, dueña de la póliza No. 2436, a su esposo

Federico Gálcher Q.
Ricardo Batalla Pérez, dueño de la póliza No. 2094, a su madre doña Adela Pérez.
Salvador Umaña, dueño de la póliza No. 1326, a sus hijos Salvador, Miguel Angel, Dora y José Luis Umaña Castro.
Abel Cartín Sáenz, dueño de la póliza No. 2840 y su esposa Fredesvinda Chaves, dueña de la póliza No. 2839, hacen los endosos mutuamente entre sí.
Juan Rafael Flores, dueño de la póliza No. 924 y su esposa Eloísa Antillón, dueña de la póliza No. 1445, hacen los endosos mutuamente entre sí.
Julio Mesón, dueño de la póliza No. 2854 y su esposa Sergia Ramírez, dueña de la póliza No. 2789, hacen los endosos mutuamente entre sí.
Luis Guevara Esquivel, dueño de la póliza No. 2542, a su esposa Eva Chacón.
Federico Gálcher Q., dueño de la póliza No. 1894, a su esposa María A. de Gálcher.
Alberto Odio Giró, dueño de la póliza No. 170, a su esposa Adiliza Herrera.
Ricardo Rodríguez, dueño de la póliza No. 2902, a su esposa Esperanza B. de Rodríguez.
Antonio Gutiérrez B., dueño de la póliza No. 2953, a su esposa Angelina B. de Gutiérrez.
Angela Bogantes, dueña de la póliza No. 2954, a su esposo Antonio Gutiérrez B.
Elena Sáenz v. de Yglesias, dueña de la póliza No. . . . pide que se cancele el endoso que hizo a su hijo Agustín y se inscriba a su hija Enriqueta Yglesias Sáenz.
Pedro A. Sánchez, dueño de la póliza No. 2067, a su hijo Pedro Sánchez Hernández.
José Fernández R., dueño de la póliza No. 976, a su esposa María B. de Fernández.
Lastenia Madrid de Ardón, dueña de la póliza No. 1426, a sus hijos Paulino, Caridad, y J. Manuel Ardón Madrid.
Celina Beer de Aubert, dueña de la póliza No. 1052, y Víctor Aubert S., dueño de la póliza No. 840, hacen endoso mutuamente entre sí y a sus hijos Elise, Nini, y Rolando.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.



SERVICIO DE VAPORES

NUEVA YORK
Llegan a Limón los Jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los Sábados por la tarde para Nueva York tocando en Cristóbal y en la Habana.
NUEVA ORLEANS:
Servicio quincenal con los vapores COPPENAME, SARAMACA y SURINAME. Llegan a Limón el día Viernes por la mañana con procedencia de Nueva Orleans vía Cristóbal, zarpando para Nueva Orleans el día Sábado por la tarde, con escalas en Bocas del Toro y Cristóbal.
INGLATERRA:
Servicio quincenal con los vapores ARIGUANI, CARARE, CAVINA. Llegan a Limón el día Jueves por la mañana con procedencia de Avonmouth (Inglaterra) con escalas en Barbados y Trinidad. Salen para Avonmouth el día Viernes por la tarde vía Cristóbal y Kingston.
Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAO-LA, SANTA MARTA y ZAC/PA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.
Las oficinas de la United Fruit Company en Limón o los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.
M. M. MARSH
Administrador
Limón, 5 de Abril de 1929.

Para todo pedido de Flores llame al teléfono 2233
Cuenta con selecto personal y un gran surtido de flores.
Despacho: Pie de Cuesta de Moras
OCTAVIO LOAIZA

Impresiones publicadas en un diario de Bruselas de los maestros suizos en Costa Rica

Se nos escribe de San José: En el mes de agosto del año pasado, el Gobierno de Costa Rica buscaba en la Suiza, algunos Profesores para las escuelas secundarias en San José, para el liceo de muchachos y la escuela superior de muchachas, encontrándolos en los cuatro señores: Luis Appel, Dr. Carlo Borel, Juan Wakulki y el que escribe estas líneas.
Por diversas razones se había diferido la partida hasta el fin del mes de diciembre. El viaje se hizo por el Canal de Panamá a Punta Arenas. En Colón tuvimos que cambiar de buque y el señor Pucci, Cónsul de Costa Rica en esta ciudad nos recibió con grande amabilidad y se encargó de hacer todas las gestiones necesarias para la continuación de nuestro viaje y de la expedición de nuestro abundante equipaje. Pero no contento con esto, nos condujo en su auto particular para dar un paseo en los alrededores de Colón y a la ortaleza americana COCO SOLO, en donde pudimos visitar el puerto de aviación y el interior de un submarino; además, en la esclusa cerca de GATUN se nos proporcionó el placer de asistir al paso de la marina americana.
En Punta Arenas fuimos recibidos por el subsecretario de Instrucción Pública y por el secretario del liceo; el médico del puerto nos dio la bienvenida en alemán y en francés y nos habló con entusiasmo de su permanencia en Suiza. Después el batel de policía nos condujo a tierra, en donde nos estaba esperando el inspector de las escuelas de la provincia de Punta Arenas. Sin ser molestados por aduana fuimos a la estación y en un "VAGON-SALON" reservado para nosotros, hicimos el viaje por entre plantíos de bananas y de café hasta la meseta central de Costa Rica.
En San José, la capital de Costa Rica, nos esperaba muchedumbre de gente, el director del liceo y dos compatriotas, los señores Dr. Merz y Carlo Federspiel, que nos prestaron sus valiosos servicios y nos procuraron alojamiento.
En el Hotel Europa tuvimos la visita de los señores de la prensa, acompañados de sus fotógrafos y el día siguiente aparecieron en los periódicos nuestras fotografías, acompañadas de caluroso artículo de saludo y bienvenida. Más tarde tuvimos también el placer de saludar al señor Don Hans Herzog, Cónsul de Suiza en Costa Rica, quien hizo el viaje de su finca en Turrialba a San José para saludarnos.

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CRUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfie de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

Ante el Soberano

Ante el Soberano Congreso de la República han comparecido los señores Homeópatas pidiendo legalizar el ejercicio de las actividades hoy por hoy casi en manos de aficionados solamente, pero con tanta fortuna, que ya constituyen una fuerza digna de atención. Y es que la homeopatía a medida que es puesta en práctica infunde con fianza absoluta, siendo de gran utilidad por su eficacia, negada poro cierta, como del movimiento de la tierra por lo cual dijo Galileo: "E PUR SI MUOVE".
Y son los homeópatas secundados por su admiradores, quienes comparocen ante la Representación Nacional en solicitud de una Ley que ya debiera proteger esta Ciencia, porque para bien de la sociedad y de la Patria, es necesario el concurso de todos los adelantos en bien de la salud general, y porque monopolizado los profesionales de la escuela alopata, el ejercicio de la medicina, hemos llegado a sentir una especie de Inquisición que pesa sobre la pobretería en especial, porque para los ricos sobran atenciones, mientras los ricos cobran atención, mientras los desheredados de la fortuna mueren y aun después después de muertos son humillados, despreciados, insultados, por los que debieron vivir por su bien y no lo hicieron.
Ahí es que es el pueblo quien debe pedir a grito enérgico que el ejercicio de la medicina no constituya monopolio, para que en lucha franca de rival a rival, pueda el país disfrutar de los bienes que ambas escuelas puedan brindarle empujando por fuerza de la competencia, las aspiranzas que Médicos del Pueblo o de instituciones de Caridad usan, salvo raras excepciones, en su trato con los que obligados por su situación recurren a ellos en busca de salud.
Y en cuanto a la bondad de un sistema sobre el otro, en los resultados prácticos se ve que un Médico talentoso en cualquiera de los

CONTRA EL DOLOR
Lo mejor es ponerse un poco de Linimento de Sloan. En caso de resfrío, aplíquese al pecho sin frotar, para evitar que el mal se haga serio. Alivia rápidamente. No es grasoso ni mancha.
LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES

La Tienda Mil Colores
Trajo especialmente de Londres un Magnifico CORTADOR INGLES titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los atestados de otros premios recibidos en electivo.
Gran surtido de Casimires Ingleses
Enrique Yankelwitz
Frente a La Alhambra

La motocicleta ideal para los malos caminos
HARLEY - DAVIDSON
Pida Catálogo y precios, al "CICLO CLUB"

VARIEDADES

TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA
VIERNES 24 DE MAYO

A las 7 p. m.

EL CENTINELA

por el perro RANGER

A las 8.30 p. m.

La Reina del Molino Rojo

por MARTA MANSFIELD

DOMINGO: OTRA JOYA DE ARTE FRANCÉS
LA MARCHA NUPCIAL
de la obra maestra de HENRI BATAILLE

América y Variedades

DOMINGO 26 DE MAYO

Otro Gran ESTRENO de Arte Francés:

LA MARCHA NUPCIAL

de la obra famosa de HENRY BATAILLE
por artistas de la Comedia Francesa

APARTE CON TIEMPO SUS LOCALIDADES

RADIO NEWS BUDGET

(SERVICE HIGINIO VEGA OROZCO)

TOMORROW MORNING, AMERICAN PLANE "GREEN FLASH" AND THE FRENCH MONOPLANE "BERNARD" WILL TAKE OFF FROM OLD ORCHARD, MAINE, TO ROME AND PARIS RESPECTIVELY IN THE MOST SENSATIONAL AIR RACE WHICH WILL REGISTER IN THE HISTORY

Auteuil, France, May 24th. — Helen Wills and Edith Cross were defeated yesterday in the Quarter Finals of the womens doubles in the French Hard Courts Championships by Kea Bouman of Holland and Lili Dalvarez.

been in the air for 23 1/2 hours.
Friedrichshafen, May 24th. — The dirigible Graf Zeppelin completing its trip from Toulon France arrived over its base here at 4.45 am. today.

Austin Texas, May, 24th. — Governor Moody announced yesterday that he would not permit the proposed bout between Young Stribling of Georgia and Jack Tuler of Detroit on June 3rd because prize fighting is illegal in Texas.

Old Orchard Maine, May 24th. — The american plane Green Flash and the french monoplane awaiting favorable weather for air plane hops to Rome and Paris respectively will not be able to take off until saturday at least. The receipt of a favorable weather reports from Dr. Kimball New York Weather Bureau precluded the possibility of making the intended hops friday.

New York, May 24th. — One thousand and one golfers have filed entry for the U. S. open golf championship to be staged at the winged foot golf club Mamaroneck of N. York, June 27, 28, 29. The qualifying test will be played over 19 courses throughout the country June 10.

Bridgeport Conn, May 24th. — Gene Tunney has 30 days in which to answer the allegations of Mrs. Katherine King Fogarty of New York, who has brought suit for \$ 500,000 damages against the former heavyweight champion charging breach of promise. On failure to answer before that time the Court may entertain a motion of Counsel for the plaintiff for judgement for want of an answer Court Officials said.

Washington, May 24th. — A bill giving the President side powers to draft industries in time of war will be give four submission to Congress within 90 days, Secretary of War Good said thursday. A bill to enable the President to conscript man power for Army service in time of emergency was introduced in Congress earlier in the months.

Washington, May 24th. — The House Ways and Means Committee which drafted the much attacked tariff bill today recommended more than 100 amendments to meet criticism of proposed duties on farm and other products. The Committee however refused to change its proposed duties on farm and other product. The Committee however refuse to change its proposal for a three cent sugar tariff.

It is severely criticized even by administration Congressmen because there was no promoted similar conscription.

Fort Worth Texas, May 24th. —The Ryan monoplane Fort Worth roared into home stretch on its gallant endurance flight to break all records but two for flights behind it. Piloted by Reg Robbins former railroad mechanic and Jim Kelly former cowboy the ship passed then 100 hour mark at 22 pm. thursday and soared on Over Meacham Field in its attempt to shatter the refueling flight record of more than its attempt to ord of more than 150 hours set by the Army plane "Question Mark" in California last January Besides the Question Mark record only one goal remained before the fliers the 112 hour flight of the Graff Zeppelin.

Paris, May 24th. — The Conference of International Experts to fix germanys reparations debt to the Allied powers faced another crisis yesterday perhaps the most serious of the whole Conference as Dr. Hjalmar Schacht prepared the Reichs reply to the creditors version of the delicate reservations question. It was announced yesterday that Ludwig Kasl, Secretary of the German Federation of Industries and one of the alternates in the german delegation had been appointed a full delegate to replace Albert Voegler, whose resignation from the Delegation was officially announced. It was learned from responsible sources that the german delegates regard the allied report on Dr. Schacht is unacceptable and that they were preparing to mince no words in expressing their opinion of it as at document which perpetrates an injustice such as cannot be swallowed.

WRoosevelt Field, May 24th. — The second attempt of the week of Martin Jensen and two companions to establish a new endurance flight record ended unsuccessfully thursday night. As no tuesday their Bellanca monoplane three musketeers was forced to descend because of rents in the fabric of the fuselage caused by the catapult refueling device the fliers were testing. The crew had

GRAN TEATRO RAVENTOS TEATRO MODERNO

VIERNES 24 DE MAYO

A las 3 p. m.
A las 7 p. m.
A las 8.30 p. m.

GRANDIOSO ESTRENO

La bella producción WARNER de éxito inmenso

JUGUETE DEL AMOR

por los eminentes artistas HELENE COSTELLO y LOWELL SHERMANN

TEATRO MODERNO

VIERNES 24 DE MAYO

A las 7 p. m.
La película de gran éxito

HIJOS DEL DIVORCIO

A las 8.30 p. m.
Éxito enorme! Éxito colosal! del aplausido

CIRCO ROSS & BELL

HOY 12 GRANDES NÚMEROS, 12 Los grandes actos acrobáticos EL HOMBRE MOSCA - EL HOMBRE AL REVÉS y el hombre de la gracia: LOYAL
Precios Populares UN COLON

DOMINGO EN EL "RAVENTOS"

Extraordinario Estreno "Paramount"

La original y espectacular producción

Cabaret

por la bailarina diabólica Gilda Gray

Un desfile de mujeres y emociones que trastornan la cabeza!



Gilda Gray in The Paramount Picture "Cabaret"

"JUGUETE DEL AMOR" GRAN ESTRENO DE HOY EN EL RAVENTOS



Una preciosa e interesante película se estrena esta noche en las funciones del Teatro Raventos. La estupenda producción de la Warner que se titula Juguete del

Amor y que aparte de la belleza del asunto tiene el poderoso aliento de estar interpretado por dos artistas, la encantadora Helene Costello y el notable Lowell Sherman.

Juguete del Amor es una película digna de todo elogio y que gustará extraordinariamente.

Recordamos que esa película, conforme al nuevo plan, se proyecta tres veces, a las 3 p. m., a las 7 p. m. y a las 8.30 p. m.



De venta en

LAGRANVIA
LAINDIA
LAMAGNOLIA

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS

Contra la especie...

Viene de la página 4

las compañías. La Ley de Gracias de la primera Administración Jiménez, tuvo en mente favorecer a los municipios de los cantones con el producto de la venta de baldíos aunque esos baldíos no estuviesen ubicados en el cantón agraciado. Esa ley fue burlada, y hoy las Gracias son un valor bursátil que sube y baja, y que está casi totalmente en manos de extranjeros. Por fortuna, la validez de las Gracias terminará definitivamente en octubre venidero.

La mente de la legislación sobre denuncias es de claridad meridiana: dar a los desheredados un lugar para cultivos agrícolas. Es decir, el deber de cultivar, es parte fundamental del derecho al denuncia. Como se ve, el denunciante no sólo tiene derechos sino también obligaciones, y esos derechos y obligaciones, por la ficción legal que todos los abogados conocen, son fatalmente traspasados a herederos o a donatarios. ¿Cuántas tierras denunciadas está en cultivo? Con seguridad que ni un 5 por ciento de ellas. Quiere decir, entonces que han sido burlados los propósitos de los legisladores sobre denuncias.

El mal existe. Todos lo sabemos. Y no es con retórica, ni con eufemismos legales como podemos eludirlos. Hay que aplicar el escarpelo de la ley a la úlcera.

En la nomenclatura de dueños de tierras de la región de Tortuguero hay muchas señoras que están ausentes, o que han abandonado sus denuncias, y lo natural es que se declare insubsistente su derecho a ellos.

Desgraciadamente, las compañías estadounidenses son dueñas hoy por hoy, de una tercera parte de Costa Rica. Detrás de esas compañías está la sombra del imperialismo. Los reformistas no venimos aquí a hacer política barata de lugares comunes a base de patriotera anti-yankista, porque eso sería bastardear nuestra misión. Pero el Partido Reformista considera como un deber suyo recordar a la Cámara en esta hora, la infinita audacia de las palabras del Secre-

tario de Estado de los Estados Unidos al Ministro americano en La Habana, no hace muchos años. He aquí esas palabras:

"Hoy los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este Continente, y sus órdenes son leyes en todos los asuntos en que intervienen. ¿Por qué? No por pura amistad ni por buena voluntad; no simplemente por su alto carácter como Estado civilizado; no por que la sabiduría, la justicia y la equidad sean rasgos característicos de los negocios de los Estados Unidos. Es porque, además de todo esto, sus infinitos recursos y su aislada posición los hacen dueños de la situación, y prácticamente invulnerables respecto de cualquier otra de todas las naciones."

Vengo, pues, con el mayor acatamiento a someter a la consideración de la Cámara este proyecto de ley:

El Congreso etc.
DECRETA:
Artículo 1o.—Se adiciona la ley de 26 de octubre de 1926 con este párrafo: "Se prohíbe todo ulterior denuncia de baldíos en la República".

Artículo 2o.—El Poder Ejecutivo nombrará inmediatamente después de la promulgación de esta ley un Fiscal Específico cuya misión es investigar minuciosamente el origen y procedencia de los títulos que ostenten los dueños de terrenos en la región de Tortuguero.

Artículo 3o.—Cualquier título obtenido con violación directa o indirecta de los propósitos de las anteriores legislaciones sobre denuncia de baldíos, será declarado caduco y su dueño remitido a los tribunales represivos para responder a las penas que allí se determinan.

Artículo 4o.—Serán reivindicados por el Estado:

- a) Las tierras denunciadas y no cultivadas
- b) Las tierras abandonadas por espacio de quince años después de hecho el denuncia.
- c) Las tierras de los absentistas radicados en el exterior que, hecho y obtenido el denuncia, hayan hecho manifiesto abandono de ellas.

Dado etc.—Ramón Bedoya.

EN ALAJUELA NO DEJAN CELEBRAR UN BAILE A UN GRUPO DE ARTESANOS

Un grupo de artesanos de la ciudad de Alajuela se quejan de que el Comandante de la Policía de aquella localidad se opone a que ellos celebren un baile el domingo por la noche. Esta tarde una comisión de aque-

llos artesanos se entrevistó con el diputado don León Cortés, para que este caballero les consiga con la Secretaría de Seguridad la autorización para verificar su baile, que será un festival como los que a diario celebran las otras clases sociales.

REORGANIZACION DEL REGISTRO CIVICO

Mañana se publicará en La Gaceta la nueva reorganización del Registro Civil. El Oficial Mayor, Lic. Guillermo Zeledón Alvarado, pasará al desempeño de otro puesto.

PARTE MAÑANA NUESTRO CONSUL EN MEXICO

Nuestro particular amigo el caballero don Modesto Huete, Consul General de Costa Rica en México, parte mañana rumbo a aquel país. Regresa a México el distinguido funcionario después de haber pasado una temporada al lado de su estima-

ble familia en esta capital. Al dar a don Modesto nuestra más afectuosa despedida, hacemos sinceros votos por la felicidad de su viaje y el mayor éxito de su carrera consular en la república azteca.